

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Fecha de actualización: 05/02/15

(DECRETO 13-2013, Artículo 17 TER 1, Ley Orgánica del Presupuesto)

NOTA: Según OFICIO 064,065,066--2015 de fecha 05/02/2015

EN LOS REGISTROS DEL INFORME MENSUAL QUE SE ENVIAN A LAS COMISIONES DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, POR LO QUE LA INFORMACION CONSIDERADA PARA EL MES DE ENERO, ES EXACTAMENTE LA ENVIADA POR EL MES DE DICIEMBRE DEL 2014; TOMANDO EN CUENTA LO REFERIDO, SE SUGIERE QUE EN CASO DE QUE ALGUN USUARIO REALICE ALGUNA CONSULTA, DEBERA INGRESAR A LA PAGINA DE LA INFORMACION PUBLICA ESPECIFICAMENTE AL MES DE DICIEMBRE 2014.